

RIO GALLEGOS, 19 SET. 2006

VISTO:

La Nota Nº 175/06 interpuesta por la Sra. Directora del Area Acceso y Permanencia y Bienestar Estudiantil; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que alumnos de las carreras Licenciatura en Administración y TUGO se trasladaran a la localidad de El Calafate para participar del XXII Congreso Nacional de ADENAG, entre los días 21 al 23 de Septiembre del corriente año;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E :

ARTICULO 1º - AUTORIZAR a los alumnos de las carreras Licenciatura en Administración y TUGO que en cada caso se indican, a trasladarse entre los días 21 al 23 de Septiembre del corriente año a la localidad de El Calafate, a fin de participar del XXII Congreso Nacional de ADENAG.-

Nombre y Apellido	D.N.I. Nº	Fecha de Nacimiento
Guadalupe ALTAMIRANO	33.023.380	20/08/1987
Santiago ASENJO	31.136.231	29/08/1984
Cristian ASTORGA	30.999.241	19/08/1984
Seyla BARRANCO	30.999.233	01/08/1984
Adrián BARROS	31.207.942	03/10/1984
Lucía CORTEZ	30.890.978	24/08/1984
Mariela DA COSTA REIS	26.283.604	30/01/1978
María ESTEBAN	33.285.967	01/02/1988
Nicolás GALLO MARTÍN	32.086.472	03/07/1986
Camila GARCIA	33.023.321	29/06/1987
Matías IRIGOITIA	33.496.685	14/01/1988
Ivonne MANSILLA	92.725.382	26/01/1985
Alejandra MARQUEZ	28.490.491	19/03/1981
Gonzalo MIRANDA	32.337.968	30/10/1986
Federico MOLINA	31.198.533	01/08/1984
Gerardo NAVARRO	30.999.275	27/08/1984
Abel PADILLA	28.702.735	25/11/1981
Cecilia RUA	31.765.314	15/06/1985
Nancy SEGUER	33.098.065	06/08/1987
Luis MUÑOZ	30.124.512	14/04/1983

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Jefatura de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Area Acceso y Permanencia y Bienestar Estudiantil, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

683

DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA UARG